

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

PARTE A: INSTRUMENTO

FLAUTA TRAVESERA

2º CURSO

Objetivos

Los objetivos del ejercicio de interpretación al instrumento serán los siguientes:

- Comprobar que el aspirante posee una buena posición y una embocadura correcta.
- Constatar que es capaz de obtener un sonido estable y una emisión controlada.
- Comprobar que el aspirante tiene una mínima coordinación en la digitación, y entre esta y el aire y la lengua.
- Evaluar en qué grado el aspirante controla los aspectos básicos referentes a la respiración.

Contenidos

Interpretación de **un estudio y dos piezas** de dificultades similares a las del repertorio orientativo contemplado más abajo. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Criterios de evaluación y de calificación

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Posición y embocaduras correctas.
- Sonido estable y una emisión controlada.
- Coordinación en la digitación, articulación precisa.
- Control de los aspectos básicos referentes a la respiración.

La calificación de esta parte de la prueba será la media aritmética de la puntuación que se otorgue a cada uno de los anteriores criterios.

Listado orientativo de obras

Estudios:

- Franz Vester, *125 Estudios clásicos*: del 20 al 40.

Obras:

- Daquin: *Rigaudon*
- B. Marcelo: Sonata en Re menor (3^{er} movimiento).
- C. D'Hervelois: Minueto en Mi Menor.

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación PARTE A: INSTRUMENTO FLAUTA TRAVESERA

3º CURSO

Objetivos

Los objetivos del ejercicio de interpretación al instrumento serán los siguientes:

- Comprobar que el aspirante posee una buena posición y una embocadura correcta.
- Constatar que es capaz de obtener un sonido estable y una emisión controlada.
- Comprobar que el aspirante tiene una mínima coordinación en la digitación, y entre esta y el aire y la lengua, siendo capaz de conseguir un *staccato* claro como base en la articulación del sonido y diferentes combinaciones básicas con los sonidos ligados
- Evaluar en qué grado el aspirante controla los aspectos básicos referentes a la respiración.
- Saber utilizar los reflejos necesarios para corregir la afinación de las notas y la calidad del sonido en el registro medio.

Contenidos

Interpretación de **un estudio y dos piezas** de dificultades similares a las del repertorio orientativo contemplado más abajo. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Criterios de evaluación y de calificación

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Posición y embocaduras correctas
- Sonido estable y emisión controlada.
- Coordinación en la digitación, articulación precisa.
- Control de los aspectos básicos referentes a la respiración.
- Sensibilidad con la afinación.

La calificación de esta parte de la prueba será la media aritmética de la puntuación que se otorgue a cada uno de los anteriores criterios.

Listado orientativo de obras

Estudios:

- Franz Vester, *125 Estudios clásicos*: del 41 al 50.

Obras:

- G. Fauré: *Siciliana*.
- G. Marie: *La Cinquantaine*.
- C. D'Hervelois: *La Bagatelle*.

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación PARTE A: INSTRUMENTO FLAUTA TRAVESERA

4º CURSO

Objetivos

Los objetivos del ejercicio de interpretación al instrumento serán los siguientes:

- Comprobar que el aspirante posee una buena posición y una embocadura correcta y flexible.
- Constatar que es capaz de obtener un sonido estable y matices claros.
- Comprobar que el aspirante tiene una mínima coordinación en la digitación, y entre esta y el aire y la lengua, siendo capaz de conseguir un *staccato* claro como base en la articulación del sonido y diferentes combinaciones de dificultad media con los sonidos ligados
- Evaluar en qué grado el aspirante controla los aspectos básicos referentes a la respiración.
- Saber utilizar los reflejos necesarios para corregir la afinación de las notas y la calidad del sonido en el registro medio, grave y agudo, emitiendo los sonidos limpios y controlados.

Contenidos

Interpretación de **un estudio y dos obras** de dificultades similares a las del repertorio orientativo contemplado más abajo. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Criterios de evaluación y de calificación

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Posición y embocaduras correctas
- Sonido estable y emisión controlada.
- Coordinación en la digitación, articulación precisa.
- Control de los aspectos básicos referentes a la respiración.
- Sensibilidad con la afinación y capacidad de corrección.
- Control del registro medio y conocimiento del grave y agudo.

La calificación de esta parte de la prueba será la media aritmética de la puntuación que se otorgue a cada uno de los anteriores criterios.

Listado orientativo de obras

Estudios:

- Franz Vester, *125 Estudios clásicos*: del 51 al 70.

Obras:

- B. Marcello: Sonata en Fa mayor.
- W. A. Mozart: Andante en Do mayor.
- G. Ph. Telemann: Sonata en Fa mayor.